

*01S

ASISTENCIA

–En la ciudad de Paraná, a 14 días del mes de febrero de 2019, se reúnen los señores diputados.

–A las 11.29, dice el:

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Por Secretaría se tomará asistencia.

–Se encuentran presentes los señores diputados: Acosta, Angerosa, Anguiano, Artusi, Báez, Bahler, Bisogni, Darrichón, González, Guzmán, Kneeteman, Koch, La Madrid, Lambert, Lara, Lena, Monge, Navarro, Osuna, Pross, Riganti, Rotman, Ruberto, Sosa, Tassistro, Toller, Troncoso, Urribarri, Valenzuela, Vázquez, Viola, Vitor y Zavallo.

APERTURA

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Con la presencia de 33 señores diputados, queda abierta la sesión preparatoria del 140º Período Legislativo.

IZAMIENTO DE LAS BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Invito al señor diputado Alberto Rotman a izar la Bandera Nacional y a la señora diputada María Elena Tassistro a izar la Bandera de Entre Ríos.

–Se izan las Banderas. (*Aplausos.*)

ANTECEDENTES DE LA SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Por Prosecretaría se dará lectura a los antecedentes de la presente sesión preparatoria.

–Se lee:

**Decreto Nro. 152 HCD
139º Período Legislativo**

Paraná, 12 de febrero de 2019.

Visto:

Que el día 15 de febrero del corriente año, quedará inaugurado el 140º Período Legislativo; y

Considerando:

Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 99 de la Constitución Provincial y 1º del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, debe procederse a la elección de autoridades y establecer días y horas para las sesiones ordinarias del nuevo Período Legislativo;

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DECRETA:

Art. 1º – Convocar a los señores diputados a la sesión preparatoria a realizarse el día jueves 14 de febrero de 2019 a la hora 11:00 a efectos de elegir autoridades y fijar días y horas de sesiones para el 140º Período Legislativo.

Art. 2º – Por Prosecretaría se harán las citaciones correspondientes.

Art. 3º – Comuníquese, etcétera.

Nicolás Pierini
Secretario H. Cámara de Diputados

Sergio D. Urribarri
Presidente H. Cámara de Diputados

ELECCIÓN DE AUTORIDADES
Designación del Presidente

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – De acuerdo con los Artículos 99 de la Constitución de la Provincia y 1º del Reglamento de esta Cámara, corresponde tomar votación nominal para designar a pluralidad de votos y sucesivamente un Presidente, un Vicepresidente Primero y un Vicepresidente Segundo para el 140º Período Legislativo.

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Para ocupar el cargo de Presidente de esta Cámara propongo la continuidad del señor diputado Sergio Daniel Urribarri.

SRA. VIOLA – Pido la palabra.

Señor Presidente: hago uso de la palabra en nombre de todos los diputados del Bloque Cambiemos, entendiendo que esta es la oportunidad, dado que esperábamos saber cuál iba a ser la definición del bloque oficialista, ante la propuesta que acaba de hacer el diputado Navarro entendemos que desde el oficialismo se ha perdido una gran oportunidad de dar el ejemplo en la política en los momentos que estamos atravesando. Y en particular, desde nuestra bancada queremos hablarle al señor Gobernador. Sabemos que el señor Gobernador sigue de cerca las sesiones que tratan temas trascendentes para la provincia y de hecho éste es uno de ellos. A él es a quien le hablamos, porque desde nuestra bancada entendemos que solo hay dos caminos en política: un camino, es el camino de la verdad, el camino de la coherencia, el camino de la lucha contra la corrupción; el otro camino, es el camino del atajo, el camino de la impunidad, el camino del uso de los fueros como escudo, el camino de los aprietes. Entendemos que en ese camino hay muchas personas que se han encontrado, pero han

elegido quedarse en ese lugar; hay muchos legisladores que han estado en ese lugar y han decidido quedarse. Por eso creemos firmemente que el Gobernador ha perdido una gran oportunidad de oxigenar la política.

Nuestra Cámara, esta institución, esta honorable institución, está atravesando años muy oscuros, los momentos más oscuros de su historia, y creíamos que era la oportunidad de dar un cambio. Ese cambio era hoy, y es por eso que estamos aquí presentes porque es tradición poder acompañar al oficialismo en la propuesta que ellos hagan para la Presidencia; pero no podemos más que no acompañar esta propuesta y para ello la única opción que nos queda es retirarnos del recinto no sin antes también advertir que no poder acompañar y retirarnos significa también perder la Vicepresidencia Segunda de esta Honorable Cámara. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – De nada, señora diputada.

Primero le digo que vamos a respetar y en la próxima sesión ustedes tendrán la oportunidad de designar el Vicepresidente Segundo, y además la respeté fundamentando algo que no tenía lugar en esta sesión preparatoria, así que puede irse contenta. Muchas gracias y buen fin de semana.

–Se retiran del recinto las señoras diputadas Acosta, Lena y Viola, y los señores diputados Anguiano, Artursi, Kneeteman, La Madrid, Monge, Rotman, Sosa, Troncoso y Vitor.

SR. BÁEZ – Pido la palabra.

Señor Presidente: evidentemente ha comenzado la campaña electoral en la provincia de Entre Ríos con las palabras de la diputada Viola que, lamentablemente, da comienzo a una etapa que en este recinto casi no se había experimentado en estos tres años.

Hemos tenido que escuchar discursos con dosis de cinismo e hipocresía importantes, pero lo de hoy rebasa todos los niveles conocidos. Cuando la Argentina toda está sumergida en una tragedia nacional, que nos vengan a querer correr con esas cuestiones cuando, evidentemente, lo que están experimentando es una frustración después de haber pretendido que el campo nacional y popular no haga los esfuerzos y se presente dividido en las elecciones. Evidentemente, el impacto emocional de ver al peronismo, fundamentalmente, y otras fuerzas del campo nacional y popular, unidos para superar este momento tan aciago de la Argentina, es lo que los pone tan nerviosos que ni

quiera se animan a dar el debate corriéndose del recinto. Simplemente, quería expresar esto, señor Presidente.

SR. RUBERTO – Pido la palabra.

Señor Presidente: me hubiera gustado contestar en presencia del bloque que se acaba de retirar; pero bueno, ellos hablan desde la oposición, critican su figura y la del Gobernador, pero soslayan que hace tres años que gobiernan nuestro país y en estos tres años hemos perdido puestos de trabajo, se han cerrado innumerables empresas.

Reconozco la cuestión del Indec, que dicen que es transparente, y me alarma que una empresa como Fate plantea suspender quinientos trabajadores cuando este Indec, que dicen que es veraz, dice que la industria está trabajando a un 25 por ciento de su capacidad instalada; todas estas cosas.

*02G

¿Y qué critican? Que superando las diferencias, porque la política es esto, es discusión, este bloque que es el que representa a los trabajadores argentinos, a los que menos tienen, que se plantea tratar de ganar las elecciones en octubre para revertir este rumbo hacia el precipicio al que va el país, se haya unido en pos de un objetivo que es ganar primero la Provincia y después intentar ganar la Nación, y presente un Presidente en unidad, después de una discusión, después de un análisis; y critican esto, cuando no miran qué han hecho en estos tres años, cuántos puestos de trabajo se perdieron, cuántas empresas cerraron, cuánta gente no puede pagar la luz, cuántos subsidios.

Entonces yo celebro que se hayan ido, porque así comienzan la campaña los que seguramente también se van a ir en octubre.

SRA. TOLLER – Pido la palabra.

Señor Presidente: también lamento que no estén presentes; pero bueno, seguramente después nos van a leer, porque espero que los medios reflejen nuestras palabras.

Lo que pensaba cuando la diputada se expresaba es lo siguiente: en primer lugar, ¿cuándo usted, señor Presidente, o nuestros pares diputados que por algún motivo han sido cuestionados y llevados a la Justicia dijeron que no se iban a someter a la misma?, ¿cuándo lo dijeron? Durante estos tres años en el ejercicio del cumplimiento de las funciones para las que el pueblo los votó, jamás se negaron a presentarse en los

tribunales, y han sido sometidos en muchas oportunidades a diatribas que no tienen nada que ver realmente con la causa que está escrita, a la que por el obvio secreto del sumario no puede tener llegada todo el público, entonces se dice, se dice, se dice...

Entonces, señor Presidente, que usted continúe al frente de la Presidencia de la Cámara, nunca se nos dijo a nosotros, ni lo dijo usted, ni lo dijo el Gobernador, que esto significaba ponerle frenos a la Justicia, situación que sí la vemos lamentablemente en la alianza Cambiemos, donde todos los días aparece, también mediatizado –muy pequeño porque sabemos que los medios hegemónicos los maneja el poder político central– muy pequeño, pero aparecen todos los días situaciones nada buenas, nada sanas, nada constructivas para el quehacer nacional; pero he aquí que entre ellos mismos se denuncian y luego parece legítimo, honorable, rescatable para la Argentina, que diferentes opiniones políticas que ven la realidad desde ángulos totalmente diferentes, es legítimo que se unan en el frente Cambiemos, y lo aplaude la sociedad y la prensa y la opinión pública internacional.

Y nosotros los peronistas, que tenemos el común denominador de sentir al otro como un hermano, que todo ser humano tiene los mismos derechos, que no hay privilegios por nacimientos ni por apellidos, que todos tenemos la real necesidad y el derecho de crecer, que sentimos el dolor del otro como propio y lo queremos resolver, y que la política es el instrumento y la mejor arma para hacerlo, porque podemos tener diferencias en matices, pero no en el fondo como ellos, que tienen miradas de fondo fundamentalmente opuestas, ¿ellos se pueden unir y nosotros los peronistas no nos podemos unir porque ellos lo ven mal? ¡Por favor!

Yo quisiera que revisen, con todo respeto les digo, a mi par del Bloque Cambiemos, la diputada Viola, y a quienes la acompañaron, que revisen la actitud de ellos de retirarse porque el peronismo se une. Espero que sea consecuente cuando a nivel nacional también hay alianzas que no son legítimas, no son honestas.

Entonces, señor Presidente, estoy muy, muy feliz de que el peronismo unido presente nuevamente batalla ante la sociedad para exponernos, porque nos exponemos a un examen y la sociedad va a decidir, no lo decidimos nosotros ni el Bloque Cambiemos, lo va a decidir la sociedad, y si la sociedad ve que el peronismo es el único camino real para mejorar su situación de vida, bueno acá estamos unidos para dar batalla y presentarnos.

SR. KOCH – Pido la palabra.

Señor Presidente: creo que ya se ha dicho mucho sobre el tema y creo que a veces cuando uno redonda le da importancia a algunos temas.

Yo creo que no nos tenemos que asombrar por las actitudes... Me hace acordar cuando era chico que iba a jugar a la pelota y cuando ganaba se enojaban y se iban. Creo que esto es algo a lo que nos tiene acostumbrados el radicalismo: cada vez que tuvo problemas no le importó lo que dejó atrás y se fue; con el mayor de los respetos, ya vimos que dos expresidentes se fueron sin importarles las necesidades del pueblo.

Quiero que la sociedad lo tenga en cuenta ahora en las próximas elecciones, si va a votar gente que le va a poner el pecho a las balas o va a votar cobardes que abandonan el campo de batalla y sus representados se quedan sin la voz del pueblo en el lugar donde tienen que estar. Y si quieren hablarle al Gobernador, pídanle una audiencia, vayan y hablen con él; si quieren hablar dentro del marco que corresponde de la Honorable Cámara de Diputados, que lo hagan. Si piensan que les da identidad retirarse, la verdad que les da identidad porque toda la vida han sido cobardes y se han retirado sin importarles lo que dejaban atrás.

SR. BISOGNI – Pido la palabra.

Señor Presidente: es muy lamentable la actitud del Bloque Cambiemos. Me hubiera gustado contestarles en su presencia, pero lamentablemente, y como lo decía quien me precedió en el uso de la palabra, el diputado Koch, nos tienen acostumbrados y no me llama para nada la atención, cómo dos Presidentes, luego de habernos sumergido en las peores crisis de la historia, dispararon, se fueron antes, levantaron vuelo como levantó vuelo el helicóptero en el 2001 cuando el país se incendiaba en una de las peores crisis. Y hoy volvemos a ver esa triste realidad; creíamos que a lo largo de la historia la crisis del 2001 había sido la peor de la Argentina, pero lamentablemente, y por el dolor que están sufriendo muchísimos argentinos, hoy este gobierno de Macri nos lleva a la misma o peor situación que la que hemos vivido.

Me hubiera gustado contestarles en su presencia; pero, como siempre, huyen y disparan en los momentos difíciles. Y para eso, entiendo, esta unidad que se ha dado hoy en este frente justicialista Creer Entre Ríos va a dar una propuesta, y los dirigentes hemos demostrado estar a la altura de las circunstancias, porque esto es lo que nos está pidiendo hoy la sociedad para resolver los problemas en serio que tienen los entrerrianos

y estamos trabajando de la mejor forma; queda mucho por hacer pero esto va a ser la propuesta de unidad y nos hemos puesto a la altura de las circunstancias. Esto es lo que pedían los entrerrianos.

SRA. TASSISTRO – Pido la palabra.

Señor Presidente: recién le estaba preguntando acá al diputado Vázquez para no errar, si quienes estamos presentes con nuestros votos afirmativos hubiésemos logrado igual que las autoridades de la Cámara fueran elegidas al menos por mayoría.

Yo considero que la abstención, que es legítima y está contemplada en el Reglamento, es una herramienta, como así también lo es el voto por la negativa, y me parece que eso es un voto comprometido. Ahora, levantarse y disparar, es una actitud cobarde; hablarle por televisión al Gobernador es otra actitud cobarde. Y los cobardes son arteros y son muy embromados a la hora de las campañas electorales, así que simplemente se usó este recinto para iniciar, como bien se dijo, la campaña electoral y para mostrarnos lo que nos espera en los tiempos venideros.

*03Cep

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – No pensaba hacerlo, pero voy a decir algunas palabras antes de la votación nominal.

Primero, quiero darles tranquilidad a los diputados y las diputadas que se levantaron de sus bancas... que seguramente deben estar escuchando o mirando esta sesión; deben haber ido a hablarle al funcionario nacional que les ordenó hace un ratito que se levantaran; aun así había cuatro o cinco diputados y diputadas que no querían retirarse de este recinto y así nos lo manifestaron.

Segundo, con la magnanimidad que tiene este recinto y esta Cámara de Diputados, le permití a la diputada Viola que hablase y su exposición generó este momento no deseado quizás por nosotros en una sesión preparatoria; pero quiero decirle algunas cosas. Antes de poner su mirada en algunos diputados de esta banca debería mirar en su hogar, en personas que la acompañan en su casa, para hablar de transparencia, para hablar de problemas con la Justicia; debería mirar en alguno de sus exintendentes de ese partido; pero debería mirar en su Presidente, porque la diputada Viola votó un Presidente que tenía dos procesos que estaban en la Corte Suprema de la Nación que, por supuesto, una vez que fue electo Presidente, mágicamente, esas dos

causas desaparecieron, pero votó a un candidato a Presidente procesado en dos causas gravísimas.

Tercero, creo que ese funcionario nacional que los y las llamó hace instantes, tuvo una sola estrategia para con Entre Ríos y para con todo el país, porque sabían lo que venían a hacer, a destruir el tejido social en la Argentina, como desgraciadamente hoy padecen millones y millones de argentinos que pasan hambre y están desocupados. Entonces la única estrategia era dividir al peronismo y dividir a la oposición, desde el primer día, y en esto no quiero generalizar, pero invirtieron sumas siderales en algunos medios de comunicación de la Argentina para que ese único propósito, que era partir a la oposición, sea el que les permita tener algún tipo de posibilidades competitivas en la elección que se va librar en agosto y octubre de este año.

Pero es imposible que tapen el sol con las manos porque lo único que hemos visto en estos tres años son las consecuencias del ajuste, de los tarifazos, de la inflación, de la recesión, de la persecución política y sindical, pero lo más grave es que lo hacen con una hipocresía que no habíamos visto jamás en un Presidente de la Nación y en funcionarios y ministros nacionales; hipocresía que uno la ve cuando hablan de transparencia, y se han convertido en especialistas, en fugadores seriales, especialistas en evasión impositiva, especialistas en compañías y sociedades *offshore* en varios paraísos fiscales de este mundo.

Hablan de libertad de expresión y están queriendo cerrar el único canal de televisión en la Argentina que permite que haya una voz disidente; ya han hecho varias salvajadas con otros medios de comunicación... ¡De qué libertad de expresión nos hablan?

Hablan de una Justicia independiente y no hay juez o fiscal que se anime a denunciarlos que no sea preso o víctima del Consejo de la Magistratura con mayoría automática y ese juez o fiscal dura muy pocos días, muy pocas horas; y si no lo pueden sacar con el Consejo de la Magistratura, utilizan los cañones de la hegemonía mediática que los expone a ellos y a sus familias y que los hace renunciar. Es la hipocresía con la cual pretenden –repito– tapar el mayor daño que haya hecho un gobierno nacional en la sociedad argentina, pero principalmente en los sectores más vulnerables: miles, miles y miles de empresas han cerrado y desgraciadamente siguen cerrando, millones de argentinos se están yendo por la cloaca; y eso no es otra cosa que la consecuencia de este gobierno dañino, perverso y que no tiene un plan de gobierno sino que tiene un plan

de negocio que ejecuta todos los días para llenarse sus bolsillos y llevarlo afuera de este país.

Muchas gracias por la confianza, compañero Navarro, en la propuesta que me ha hecho.

Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor diputado Sergio Daniel Urribarri los señores diputados: Angerosa, Báez, Bahler, Bisogni, Darrichón, González, Guzmán, Koch, Lambert, Lara, Navarro, Osuna, Pross, Riganti, Ruberto, Tassistro, Toller, Valenzuela, Vázquez y Zavallo.

–El señor diputado Urribarri vota por la señora diputada Leticia Angerosa.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que la votación ha arrojado el siguiente resultado: 20 votos por el señor diputado Sergio Urribarri y 1 voto por la señora diputada Leticia Angerosa.

Juramento del señor Presidente

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – En consecuencia, habiendo sido elegido quien habla Presidente de esta Cámara, corresponde que preste el juramento de práctica.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado Sergio Urribarri jura por la Patria, por Dios, por los Santos Evangelios y por la memoria de sus padres. (Aplausos.)

Designación del Vicepresidente Primero

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – A continuación corresponde elegir el Vicepresidente Primero del Cuerpo para el 140º Período Legislativo

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señor Presidente: propongo como Vicepresidente Primero al señor diputado Diego Lucio Lara.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor diputado Diego Lucio Lara los señores diputados: Angerosa, Báez, Bisogni, Darrichón, González, Guzmán, Koch,

Lambert, Navarro, Osuna, Pross, Riganti, Ruberto, Tassistro, Toller, Valenzuela, Vázquez, Zavallo y el señor Presidente.

–El señor diputado Lara vota por el señor diputado Daniel Ruberto.

–Al requerírsele su voto, el señor diputado Bahler dice: "Me abstengo."

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que la votación ha arrojado el siguiente resultado: 19 señores diputados han votado por el señor diputado Diego Lara y uno lo ha hecho por el señor diputado Daniel Ruberto.

*04N

Jura del Vicepresidente Primero

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – Habiendo sido elegido para ocupar la Vicepresidencia Primera del Cuerpo el señor diputado Diego Lara, lo invito a acercarse al Estrado para prestar juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado Diego Lara jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (*Aplausos.*)

Designación del Vicepresidente Segundo

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – De acuerdo con el Artículo 99 de la Constitución de la Provincia y con lo que establece el Reglamento de la Cámara de Diputados, corresponde designar un Vicepresidente Segundo para el 140º Período Legislativo.

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Como es costumbre en esta Cámara, señor Presidente, este cargo lo ocupa un integrante de la oposición, y dado que en estos momentos no se encuentran en el recinto, mociono que la designación del Vicepresidente Segundo quede pendiente y se trate en la primera sesión ordinaria que tengamos.

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – Si ningún señor diputado hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – En consecuencia, la designación de quien ocupará la Vicepresidencia Segunda se hará en la primera sesión ordinaria que realicemos.

DÍAS Y HORA DE SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Corresponde fijar los días y hora para las sesiones del 140º Período Legislativo.

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señor Presidente: propongo que la Cámara sesione los días martes a las 18 horas y miércoles y jueves a las 11 horas, semana por medio, para permitir el trabajo en comisión las semanas en que no se sesione.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – En consecuencia, quedan establecidos para sesionar los días martes a las 18 horas y miércoles y jueves a las 11 horas, semana por medio. Cumplido el objeto de la convocatoria, queda levanta la sesión.

–Son las 11.58.

NORBERTO R. CLAUICH
Director del Cuerpo de Taquígrafos